



Propuesta de resolución de 5 de junio de 2019 de la Comisión de Asuntos Docentes del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza por la que se conceden siete ayudas destinadas a estudiantes del Centro para la asistencia a cursos de idiomas / Verano 2019, conforme a la convocatoria del 12 de abril de 2019.

En la fecha arriba indicada y finalizado el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas para la asistencia a cursos de idiomas, habiendo sido comprobado por parte de la Comisión de Asuntos Docentes del Centro el cumplimiento de los requisitos estipulados por parte de los solicitantes, una vez aplicado el baremo hecho público en la convocatoria arriba indicada, la citada Comisión procede a realizar la siguiente *Propuesta de Resolución*:

Se establece la siguiente prelación provisional de candidatos según la puntuación obtenida tras la aplicación del baremo:

Concesión de una ayuda de 500 € para la estudiante de Inglés:

1. Beatriz Gimeno Gasca 6 puntos

Concesión de seis ayudas (a las 5 ofertadas se suma 1 más de inglés por no haber más que una solicitud de ese idioma) de 500 € cada una para estudiantes del resto de idiomas:

1. Maite Martínez Benedicto (Italiano) 13 puntos
2. Adrián Navarro Polo (Francés) 6 puntos
3. Alejandro M. Romaguera Gil (Griego) 5 puntos
4. Juan José Benedí Esteban (Francés) 0 puntos
5. Esther Rodrigo Marco (Arabe) 0 puntos
6. Javier Laura Francés (Arabe) 0 puntos

Los siguientes solicitantes quedan en lista de espera en el orden establecido en caso de que las personas arriba indicadas renunciasen o no presentaran aceptación:

Lista de espera del resto de idiomas:

- Marta Jiménez Delso (Portugués) 0 punto

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e97b17a39ca0b45127d4a0319093c45>

CSV: 7e97b17a39ca0b45127d4a0319093c45	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora secretaria del CULM	13/06/2019 19:30	



Nuria Chueca Gimeno (Francés)

7 puntos (recibió ayuda 2018)

En caso de renuncia de los interesados se procederá a contactar con las personas de la lista de espera según el orden arriba indicado.

De conformidad con las bases de la convocatoria, contra la presente *Propuesta de resolución* cabe presentar alegaciones ante esta Comisión en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación. Se presentarán en la Secretaría del CULM (6ª planta del Edificio Interfacultades).

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

LA PROFESORA SECRETARIA DEL CULM: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



7e97b17a39ca0b45127d4a0319093c45

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e97b17a39ca0b45127d4a0319093c45>

CSV: 7e97b17a39ca0b45127d4a0319093c45	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora secretaria del CULM	13/06/2019 19:30	